



CONVOCATORIA ARFITEC - FIQ 2026

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROINMES

PROGRAMA ARFITEC

Proyecto COVECAF ("A-CIQ") - Consolidando vínculos: estrategias de colaboración entre Argentina y Francia.

Destinatarios: estudiantes de grado de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Química, según se indica en cada Universidad de destino.

Características: reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Plazas: cuatro (4), disponibles para Universidades del Proyectos COVECAF

- Dos (2) plazas con prioridad para estudiantes de Ingeniería Química que hayan sido seleccionados para realizar doble titulación en segundo semestre 2026 o que la estén realizando y que no hayan sido beneficiarios de otras becas ARFITEC. (en caso de vacancia, se asignará/n a intercambios semestrales).

- Dos (2) plazas para intercambios semestrales para cualquiera de las 3 carreras participantes (con prioridad para Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial).

Duración: un semestre.

Requisitos generales:

- . Tener al menos el 60% de la carrera aprobada (Consultar porcentaje de avance en el sistema Gea. Ante dudas, comunicarse con la coordinadora académica de la Facultad de Ingeniería Química

- . Estar inscripto como alumno regular.

- . Al momento de la inscripción, los postulantes deberán adeudar horas de cursado o

materias de su plan de estudio para su posterior reconocimiento al finalizar el intercambio.

. Acreditar conocimientos en idioma Francés, Nivel B1 o superior, con certificado internacional. Al momento de la selección, los estudiantes que ya acrediten dicho nivel de Francés tendrán prioridad. Para intercambios semestrales y cursos en inglés, será necesario acreditar un B2 de inglés.

Exigencias que deben cumplir los alumnos que resulten seleccionados:

- * Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino;
- * Poseer seguro de asistencia médica y sanitaria que incluya cobertura COVID, repatriación sanitaria y funeraria con cobertura en el país de destino por todo el período de estancia.
- * Cumplir con los requisitos sanitarios de ingreso al país de destino.

INSCRIPCIÓN:

Período de inscripción: del 8 al 15 de abril de 2026.

Inscripción online: Hasta la fecha límite al mediodía (12 hs), a través de la página <https://servicios.unl.edu.ar/gea/>, en donde deberán registrarse ingresando su usuario y contraseña del SIU-Guaraní, cargar los documentos requeridos, seleccionar las plazas de preferencia y cerrar la postulación.

Documentación a cargar en el sistema:

1. Currículum vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales) (*). Por cada antecedente indicado, deberá aparecer un link que permita descargar la documentación correspondiente, en formato PDF. Prestar especial atención a que los links no requieran permisos de visualización y que sean de una web, no de una ruta de guardado en la propia computadora personal.
2. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1 MB.
3. Copia del DNI o pasaporte vigente.
4. Carta de exposición de motivos firmada de puño y letra, presentando las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida a la Directora de Internacionalización, Dra. Marta Paris.
5. Listado de materias que se encuentran cursando, regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias. Este documento debe ser confeccionado por el estudiante.
6. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino, indicando la carrera de interés y el campus en la universidad de destino (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios").
7. Certificaciones de idioma. Ver detalle en "Antecedentes de idiomas extranjeros".

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) En el CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por esta Dirección:

Antecedentes de actividades académicas (todas las certificaciones emitidas por UNL deberán estar debidamente firmadas por la autoridad correspondiente de cada unidad académica -secretario académico, secretario/director de ciencia y técnica, secretario de

extensión, decano, secretario de vinculación):

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, workshop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante de Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Dirección de Internacionalización, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero UNL (certificado en la historia académica emitida desde el SIU GUARANÍ), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria. Esta deberá ser un escaneo de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Renuncias:

En el artículo 11 del Reglamento de Procedimientos Académicos-Administrativos vinculados con la Gestión del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES), Resolución C.S. Nº: 125; se establece:

Los estudiantes titulares que renuncien, sin causa justificada, a las plazas para las cuales fueron seleccionados quedarán inhabilitados para participar en la convocatoria siguiente. El plazo máximo para informar la renuncia es de 7 días corridos a partir de la fecha de notificación. Aquellos que no cumplan con este plazo quedarán suspendidos para la participación en futuras convocatorias del PROINMES.

Consultas:

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.

Atención presencial: Casa Internacional: 9 de Julio 2655 - Santa Fe

Atención virtual: para solicitar una videollamada escribir a intercambios@unl.edu.ar

Dirección de Internacionalización
Tel: 54-342-4587800 interno 1273
e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Web: <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/>

Consultas académicas:
internacionales@fiq.unl.edu.ar

Otras observaciones importantes:

-Tendrán prioridad en la selección todos los estudiantes de la UNL que no hayan sido seleccionados con anterioridad para un intercambio estudiantil del Programa PROINMES.

VISADOS - IMPORTANTE

La UNL no tiene responsabilidad en el trámite de visado, siendo absolutamente responsable el estudiante.

La UNL proporciona esta información a los fines de facilitar al estudiante el proceso migratorio, debiendo el alumno comunicarse y/o verificar directamente con el consulado correspondiente dicha información.

Los trámites de visados y/o consultas son exclusivamente personales tanto frente a las autoridades consulares como ante la Dirección de Internacionalización (DI) de la Universidad Nacional del Litoral. No se atenderá a familiares.

Todo trámite debe realizarse con una antelación considerable dado que son muchos los documentos a legalizar.

Cualquier consulta respecto a este tema en particular, pueden escribir a infovisado@unl.edu.ar

Podés chequear las experiencias anteriores de alumnos UNL que ya han realizado movilidad a través del siguiente link: <https://bit.ly/encuestasintercambioUNL>

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

ARFITEC - Proyecto COVECAF ("A-CIQ") - Consolidando vínculos: estrategias de colaboración entre Argentina y Francia.

Plazas: 4, disponibles para Universidades del Proyecto

- Dos (2) plazas con prioridad para estudiantes de Ingeniería Química que hayan sido seleccionados para realizar doble titulación en segundo semestre 2026 o que la estén realizando y que no hayan sido beneficiarios de otras becas ARFITEC. (en caso de vacancia, se asignará/n a intercambios semestrales).

- Dos (2) plazas para intercambios semestrales para cualquiera de las 3 carreras participantes (con prioridad para Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial).

Dotación económica:

- Se otorgará una ayuda económica única de \$1.202.500 (pesos un millón doscientos dos mil quinientos) para cada una de las cuatro (4) plazas.

Requisitos:

60.00% de la carrera aprobada

Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Paris - Francia

Área: Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos

Plazas:

* dos (2) para estudiantes de Ingeniería Química que hayan sido seleccionados para realizar doble titulación en segundo semestre 2026 o que la estén realizando y que no hayan sido beneficiarios de otras becas ARFITEC.

* y una tercera plaza puede ser otorgada en caso de no contar con postulantes de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial.

<https://www.chimieparistech.psl.eu/en/international/studying-at-chimie-paristech/>

Nº de plazas: 4

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2026

Fin de Cuatrimestre: 31/01/2027

Información adicional: Fechas a confirmar.

IMT Atlantique - Francia

Área: Ingeniería Industrial

<https://www.imt-atlantique.fr/en>

Nº de plazas: 2

Inicio de Cuatrimestre: 24/08/2026

Fin de Cuatrimestre: 31/01/2027

Información adicional: Fechas a confirmar.
